



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: TRABAJO FIN DE MÁSTER Tipología: PROYECTO Grado: 2328 - MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL Centro: 602 - E.T.S. INGENIERÍA INDUSTRIAL CIUDAD REAL Curso: 2 Lengua principal de impartición: Español Uso docente de otras lenguas: Página web: https://www.uclm.es/es/ciudad-real/etsii/informacionacademica/informacion-academica/tfg-tfm	Código: 310633 Créditos ECTS: 12 Curso académico: 2021-22 Grupo(s): 10 20 Duración: SD Segunda lengua: Inglés English Friendly: N Bilingüe: N
---	--

Profesor: ALBERTO DONOSO BELLON - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Edificio Politécnico/2-B17	MATEMÁTICAS	926295251	alberto.donoso@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

Para matricularse del TFM (Trabajo de Fin de Máster), el estudiante deberá haber superado o estar matriculado de todas las restantes asignaturas del Máster.

Antes de la defensa y evaluación del TFM, el estudiante deberá haber superado todas las restantes asignaturas del Máster.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Trabajo obligatorio para obtención del Título de Máster, según lo estableció en Real Decreto y Memoria de Verificación.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
A02	Proyectar, calcular y diseñar productos, procesos, instalaciones y plantas
A03	Dirigir, planificar y supervisar equipos multidisciplinares
A05	Realizar la planificación estratégica y aplicarla a sistemas tanto constructivos como de producción, de calidad y de gestión medioambiental.
A06	Gestionar técnica y económicamente proyectos, instalaciones, plantas, empresas y centros tecnológicos.
A07	Poder ejercer funciones de dirección general, dirección técnica y dirección de proyectos I+D+i en plantas, empresas y centros tecnológicos.
A12	Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria en el ejercicio de la profesión de Ingeniero Industrial.
C07	Conocimientos y capacidades para la dirección integrada de proyectos.
CB07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

- Interrelación entre las partes de un proyecto
- Concienciación de la necesidad de adecuar los proyectos de ingeniería para que estos sean lo menos dañinos posibles para el entorno y medioambiente
- Capacidad de gestionar un proyecto de ingeniería en su diseño, desarrollo e implantación
- Capacidad para exponer y defender ideas, problemas y soluciones en el ámbito de los proyectos de ingeniería
- Conocimiento de las distintas labores a desempeñar dentro de una oficina de proyectos

6. TEMARIO

No se ha introducido ningún tema

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Elaboración de informes o trabajos		A02 A03 A05 A06 A07 A12					

[AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	C07 CB07 CB08 CB09	10.96	274	N	-
Tutorías individuales [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	A02 A03 A05 A06 A07 A12 C07 CB07 CB08 CB09	1	25	N	-
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	A02 A03 A05 A06 A07 A12 C07 CB07 CB08 CB09	0.04	1	S	S
Total:			12	300		
Créditos totales de trabajo presencial: 1.04			Horas totales de trabajo presencial: 26			
Créditos totales de trabajo autónomo: 10.96			Horas totales de trabajo autónomo: 274			

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	100.00%	100.00%	Presentación de una memoria y defensa ante un tribunal, según la normativa vigente.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Establecidos en el siguiente enlace:

[https://www.uclm.es/-/media/Files/C01-Centros/cr-industriales/PDF/tfg-tfm/Normativa/Normativa-de-elaboracion-y-defensa-de-TFM-de-la-UCLM-\(2009\).ashx](https://www.uclm.es/-/media/Files/C01-Centros/cr-industriales/PDF/tfg-tfm/Normativa/Normativa-de-elaboracion-y-defensa-de-TFM-de-la-UCLM-(2009).ashx)

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
No se ha introducido ningún elemento bibliográfico						